ACTA NO. 1-2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019

De conformidad con la convocatoria efectuada y publicada en el Diario Late, de la ciudad de Cuenca, en la edición del día 15 de marzo de dos mil diecinueve , en la sede de la Compañía ubicada en la vía Nulti s/n, junto a la Unidad Educativa Nulti, de la parroquia Nulti, cantón Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA, el día de hoy miércoles 27 de marzo de 2019, siendo las 18H00, con la asistencia de los accionistas que representan un capital de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América ($840,00), equivalente al ochocientos cuarenta acciones e igual número de votos.

El Capital Suscrito y Pagado de la Compañía son ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América ($840,00), por tanto, se halla representado en la Junta General Ordinaria el 100% del Capital Pagado.

De conformidad con el Estatuto Social preside la sesión el Sr. Jaime Pesantez Bermeo, y actúa como Secretario la Ab. Auquilla Fajardo Jenny Paola.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Sr. AUQUILLA LANDY ELSY CARLOS IGNACIO.

La secretaría elabora la lista de accionistas y se constata que asisten y se encuentran representados los accionistas.

NOMINA DE ACCIONISTAS	POR ACCIONES	POR USD $	PORCENTAJE
AUQUILLA AUQUILLA GLORIA VERONICA	70	$70.00	8.33
AUQUILLA BRAVO JOSE ROMAN	70	$70.00	8.33
AUQUILLA BRAVO JULIO CESAR	70	$70.00	8.33
AUQUILLA FAJARDO FREDDY PATRICIO	70	$70.00	8.33
AUQUILLA FAJARDO JENNY PAOLA	70	$70.00	8.33
AUQUILLA LANDI ELSY CARLOS IGNACIO	70	$70.00	8.33
GUARTATANGA MEJIA KARLA LISET	70	$70.00	8.33
LUCERO LANDI JUAN DIEGO	70	$70.00	8.33
PARRA BRAVO FIDEL EDUARDO	70	$70.00	8.33

PESANTEZ BERMEO JAIME GUILLERMO	70	$70.00	8.33
PESANTEZ BERMEO JESUS ALBERTO	70	$70.00	8.33
VALLADARES CRESPO JORGE	70	$70.00	8.33
TOTAL	**840**	**$840.00**	**100%**

Por existir quórum legal y estatutario, la Presidencia declara formalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, expresa a los señores accionistas concurrentes su agradecimiento por su asistencia y dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria, aparecida en la edición del día 15 de marzo de 2019 en el Diario Late de la ciudad de Cuenca, de conformidad con las normas vigentes.

Cuenca, 27 de marzo de 2019

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA, a Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo de 2019, a las 18H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Vía Nulti s/n, junto a la Unidad Educativa Nulti, parroquia Nulti, cantón Cuenca, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Presentación y Aprobación Informe del Gerente correspondiente al año 2018.
3. Presentación y Aprobación Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
4. Presentación y Aprobación del Balance Financiero del año 2018.
5. Extensión de la Parada de la Compañía
6. Lectura y Aprobación del Acta

En forma individual y especial se convoca al Comisario, Sr. Auquilla Landi Elsy Carlos Ignacio.

Cuenca, 15 de marzo de 2019

Atentamente;
Sr. Jaime Guillermo Pesantez Bermeo
PRESIDENTE EJECUTIVO

Además, de conformidad al Art. 1 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, la convocatoria fue enviada a todos los accionistas a través de la dirección de correo electrónico, mismos que reposan en el libro de datos personales de accionistas de la Compañía, correo adjunto a la presente acta.

Al Sr. Auquilla Landi Elsy Carlos Ignacio comisario del año 2018, se le convocó de manera individual y especial a través de una carta personal, en su domicilio. Se adjunta a la presente la recepción de la convocatoria.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DE QUÓRUM. - El presidente de la Junta solicita que a través del secretario se constata la presencia del quórum reglamentario, para lo cual se deja constancia que los accionistas Gloria Auquilla Auquilla, es representada en la Junta por el Señor Aquilla Landi Elsy Carlos Ignacio. y el señor Jorge Valladarez Crespo, es representado en la Junta por la señora Nancy Muñoz; quienes comparecen con Poder General, los mismos que se presentan físicamente en la sesión de Junta y cuya copia se adjunta a la presenta acta; en consecuencia, se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la Compañía.

SEGUNDO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- La Ab. Auquilla Fajardo Jenny Paola, en calidad de gerente correspondiente al año 2018 da a conocer que durante este año TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA, se ha mantenido gracias al aporte de los socios, tratando de economizar y realizar gastos estrictamente necesarios para el buen funcionamiento de la compañía.

Esta información puede ser verificada en los Estados financieros adjuntos.

Sin ninguna observación queda aprobado el Informe de Gerente correspondiente al año 2018.

TERCERO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- El Sr. Auquilla Landi Elsy Carlos Ignacio en calidad de Comisario de la Compañía, da a conocer que ha revisado y analizado nuevamente los Estados Financieros correspondientes al año 2018, periodo en el que fue comisario, constatando que la información presentada es correcta y cumple con las normas y políticas contables, sin más que decir la junta general ordinaria ratifica el informe presentado para el año 2018 el día 27 de marzo de 2019.

Los accionistas deciden aprobar el informe de Comisario por unanimidad.

CUARTO. -PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE FINANCIERO DEL AÑO 2018, BALANCES QUE ESTARÁN A DISPONIBILIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA SU CONOCIMIENTO EN LA SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. -

La C.P.A. Raquel Auquilla da lectura a los balances financieros correspondientes al periodos 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, en calidad de contador de la compañía, donde menciona que dentro del ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el activo corriente del año 2018 está formado por un efectivo y equivalentes al efectivo de

U.S.D 1776.63 y cuentas por cobrar de 93.00 U.S.D., con un pasivo total de 250.22 U.S.D. donde se encuentran cuentas como pago por realizar a la Administración tributaria, correspondiente a impuestos.

En cuanto al Estado de Resultados Integrales los ingresos anuales 2018 suman un valor total de U.S.D. 9310.89, y un total de gastos de 8824.67 dólares, entre estos gastos los más representativos son, Honorarios Profesionales, Agasajo Navideño, y Prestación de servicios personales U.S.D 2468.06 dando como resultado una utilidad del ejercicio de 486.22 dólares de los Estados Unidos de América.

Toda esta información mencionada está debidamente sustentada, se consulta a los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación. Sin ninguna otra observación queda aprobado el balance correspondiente al periodo 2018 por unanimidad.

QUINTO. - EXTENSION DE LA PARADA DE LA COMPAÑÍA. – Por unanimidad todos los accionistas acuerdan solicitar la extensión de la parada de la compañía, el Gerente solicitará conjuntamente con el Sr. Presidente a los entes respectivos, la parada se solicitará en las calles las Cigüeñas intercesión vía a Nulti, Sector Colinas de Challuabamba.

SEXTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. - Sin tener más puntos que tratar, siendo las 18:47 pm el señor Presidente da lectura al acta elaborada y esta es aprobada por unanimidad y dan por terminada la sesión de junta General Ordinaria, agradeciendo a los presentes.

Jaime Guillermo Pesantez Bermeo

PRESIDENTE

Auquilla Fajardo Jenny Paola

SECRETARIO